



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10950

Licitación del contrato de arrendamiento por concurso de un inmueble en Mahón para alojar la sede de la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears en Menorca (DGTFPP 173/2018)

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio
- c) Obtención de documentación e información:

- Para obtener el Pliego de cláusulas administrativas particulares con el modelo de oferta económica, y el Pliego de prescripciones técnicas, consultar la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, de 16 de octubre de 2018, publicada en la Sección III de este BOIB.
- Dirección: plaza de la Drassana, 4, 2º, 07012 Palma
- Teléfono: 971 17 70 25
- Fax: 971 17 63 76
- Dirección electrónica: comptabilitatpatrimonial@patrimoni.caib.es

d) Número de expediente: AMBDE 5120/2018

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: arrendamiento de un inmueble
- b) Lugar de ejecución y entrega: Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas (calle Palau Reial, 17, 07001, Palma)
- c) Plazo de ejecución: 10 años desde la formalización del contrato
- d) Posibilidad de prórroga: sí

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: ver los pliegos

4. Presupuesto base de la licitación

- a) Importe neto: 274.680 euros
- b) IVA: 57.682,80 euros
- c) Importe total: 332.362,80 euros

5. Presentación de las ofertas

a) Fecha límite de presentación: un mes contador a partir de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears. Los plazos se tienen que entender referidos a días naturales, a menos que se indique expresamente que son días hábiles. Si el plazo final indicado fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. En caso que las ofertas o solicitudes de participación se envíen por correo, el solicitante tiene que justificar la fecha del envío a la oficina de Correos y tiene que anunciar el envío de la oferta en el órgano de contratación, el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico.

b) Modalidad de presentación: la que se establece en la cláusula 4.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Sobre A: "Documentación del titular. Arrendamiento de un inmueble en el municipio de Mahón, para ubicar la sede de la





Consejería de Servicios Sociales i Cooperación del Gobierno de las Islas Baleares en la isla de Menorca”.

- Sobre B: “Documentación técnica y jurídica del inmueble. Arrendamiento de un inmueble en el municipio de Mahón, para ubicar la sede de la Consejería de Servicios Sociales i Cooperación del Gobierno de las Islas Baleares en la isla de Menorca”.
- Sobre C: “Propuesta económica. Arrendamiento de un inmueble en el municipio de Mahón, para ubicar la sede de la Consejería de Servicios Sociales i Cooperación del Gobierno de las Islas Baleares en la isla de Menorca”.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Servicio de Patrimonio
- Dirección: plaza de la Drassana, 4, 2º
- Código postal y localidad: 07012 Palma

6. Apertura de ofertas

- a) Dirección: calle Palau Reial, 17
- b) Código postal y localidad: 07001 Palma
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por fax o correo electrónico

7. Gastos del anuncio

Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Palma, 18 de octubre de 2018

El director general
José Luís Gil Martín

